TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015

Dependencia o Entidad: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscribir las modalidades de crédito especial para sufragar deudas con sociedades financieras y para adquisición de bienes eco-tecnológicos, así como la modificación del monto del crédito del jubilado y pensionado.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Todas las inscripciones así como la modificación señalada en el párrafo que antecede, fueron remitidas a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante oficio numero CO/272/2015-07. ***CUMPLIDAS***

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Las revisiones se programaron para los meses de Mayo y Octubre, la actualización referente a la primera revisión del presente año 2015 se envió mediante oficio número **CO/272/2015-07**; por lo tanto, el Registro Estatal de Trámites y Servicios de este Instituto se encuentra actualizado.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Crédito Quirografario Crédito Especial Crédito Escolar Crédito para el Jubilado y Pensionado Crédito para vehículo (nuevo o usado) Registro de Servidoras/es Públicos en el ICTSGEM Crédito Especial para Sufragar Deudas con Sociedades Financieras Crédito Especial para Adquisición de Bienes Eco-tecnológicos	Cambio de domicilio de la oficina foránea en el municipio de Cuautla Morelos.	***CUMPLIDO.*** Actualmente se sitúan en "Plaza Artillero" local 5 calle Camacho y Molina esq. Del Centinela Tel. (735) 398-72-19.
Crédito Especial	***PARA MODALIDAD "GASTOS DERIVADOS DE CASOS FORTUITOS".*** Solicitar presupuesto de reparación con sello o copia del R.F.C. del taller mecánico que realizará la reparación en el formato que proporciona el Instituto, mismo que deberá ser firmado por quien lo suscriba, anexando copia legible de la tarjeta de circulación y licencia del afectado.	***CUMPLIDO***. La actualización del trámite en comento se envió a la comisión mediante oficio número CO/272/2015-07.
Crédito para Vehículo	***PARA MODALIDAD "NUEVO".*** Solicitar póliza de seguro de vehículo a favor del acreditado, con cobertura amplia a valor factura para el primer año, del año 2 en adelante a valor comercial, indicando como beneficiario preferente al Instituto de Crédito. ***PARA MODALIDAD "USADO".*** Solicitar póliza de seguro de vehículo a favor del acreditado, con cobertura amplia a valor comercial, indicando como beneficiario preferente al Instituto de Crédito.	***CUMPLIDO***. La actualización del trámite en comento se envió a la comisión mediante oficio número CO/272/2015-07.

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015

Crédito Hipotecario	***EN TODAS SUS MODALIDADES.*** Solicitud de oficio del Registro Agrario Nacional y copia de plano catastral verificado en campo (con vigencia no mayor a un año). ***PARA MODALIDAD "MEJORAS, REAPARACIONES O AMPLIACIONES DE LA VIVIENDA".*** Solicitud de presupuesto de obra por las mejoras o reparaciones a realizar.	***CUMPLIDO***. La actualización del trámite en comento se envió a la comisión mediante oficio número CO/272/2015-07.
Registro de Servidoras/es Públicos en el ICTSGEM	Solicitar clave única de registro de población (CURP), acta de matrimonio civil o constancia de inexistencia de matrimonio (según corresponda), y acta de nacimiento con vigencia de 2002 a la fecha.	***CUMPLIDO***. La actualización del trámite en comento se envió a la comisión mediante oficio número CO/272/2015-07.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Crédito para el Jubilado y Pensionado	Incrementar el monto del crédito de $8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n.) a $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.).	***CUMPLIDO***. Se envió la actualización del Tramite a la comisión mediante oficio número **CO/272/2015-07,** el cual es referente a la revisión del Registro Estatal de Trámites y Servicios de este Instituto.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	**Emitir**	Para la creación del instrumento jurídico en cita, es necesaria la total definición de la Ley de este Organismo, por lo tanto llevará a cabo una vez que se cuente con la misma. **Mediante oficio número DIR/832/2015-10, este Instituto tuvo a bien enviar la documental mediante la cual, la Subdirección Jurídica de este Instituto informa el avance del mismo.**
Estatuto Orgánico del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	**Reformar**	El Estatuto Orgánico del ICTSGEM se encuentra en proceso de modificación por parte de un grupo de trabajo en atención a la situación actual que prevalece en este Instituto. **Mediante oficio número DIR/832/2015-10, este Instituto tuvo a bien enviar la documental mediante la cual, la Subdirección Jurídica de este Instituto informa el avance del mismo.**

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015

Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	**Reformar**	La iniciativa está en elaboración por la Subdirección Jurídica de este Instituto y está en vías de ser definida en su totalidad. **Mediante oficio número DIR/832/2015-10, este Instituto tuvo a bien enviar la documental mediante la cual, la Subdirección Jurídica de este Instituto informa el avance del mismo.**
Catálogo de Créditos del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.	**Actualizar**	Está por definirse en su totalidad, actualmente se encuentra en mesas de trabajo a fin de concretar, precisar y atender la situación de hecho y de derecho de los distintos créditos y servicios.

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Implementación del Sistema Integral de Armonización Contable	Se envió de manera electrónica en conjunto con el presente reporte al correo cemer.morelos@gmail.com

Aprobó
C. Verónica Martínez García
Directora del I.C.T.S.G.E.M.
Responsable Oficial

Revisó
C. Roberto Rivera Cortes
Representante de la Coordinación Operativa
Responsable Técnico